



ANUNCIO SOBRE LA FECHA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 7 DE JUNIO DE 2022, DE LA SUBSECRETARIA.

PRIMERO.- El 14 de junio se publicó en el BOE la Resolución de 7 de junio, de la Subsecretaría del Ministerio Cultura y Deporte por la cual se convocaba el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

SEGUNDO.- Examinadas las instancias presentadas, se publicó el listado provisional de excluidos abriéndose un plazo para formular alegaciones, transcurrido el cual se elevó a definitivo dicho listado.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 de la Base Octava de la convocatoria de dicho concurso, se anuncia que la Comisión de Valoración celebrará su reunión el día **martes 2 de agosto, fecha hasta la cual será admisible la renuncia parcial a los puestos contemplados en la solicitud.**

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de la Base Octava, se anuncia que **hasta la publicación de las valoraciones provisionales, será admisible el desistimiento de la solicitud, que implica el de la totalidad de los puestos en ella contenidos.**

Las valoraciones provisionales se publicarán en el siguiente enlace:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/artesescenicas/sc/empleo-publico/concurso-especifico-2022.html>

Publicadas las valoraciones provisionales se establecerá un plazo de 5 días para formular alegaciones, transcurrido el cual se elevarán a definitivas.